

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAPARRAPÍ CUNDINAMARCA

FECHA 9 marzo 2020

020

ESTADO CIVIL NÚMERO

	NUMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADER	FOLIO	
EJECUTIVO	2014 00125	Banco Agrario Colombia	Flor Mireya Cruz Henao	6 MARZO 2020	1	63	Ordena traslado liquidación credito
EJECUTIVO	2014 00127	Banco Agrario Colombia	Jorge Alfonso Donato	6 MARZO 2020	1	75	Ordena traslado liquidación credito
EJECUTIVO	2016 00124	Banco Agrario Colombia	Aquileo Mahecha Virguez	6 MARZO 2020	1	121	Ordena traslado liquidación credito
EJECUTIVO	2016 00125	Banco Agrario Colombia	Jairo Medina Medina	6 MARZO 2020	1	75	Ordena traslado liquidación credito
EJECUTIVO	2017 00086	Banco Agrario Colombia	Diana Maria Rayo Leal	6 MARZO 2020	1	77	Ordena traslado liquidación credito
EJECUTIVO	2018 00007	Banco Agrario Colombia	Emiro Villescas Escobar	6 MARZO 2020	1	59	Designa curador
Pertenencia	2018 00115	Maria Mercedes Rojas	Luis Hernando Rojas y otro	6 MARZO 2020	1	104	Señala fecha audiencia
Reivindicato	2019 00093	Liguia Guillen Tovar	Eliseo Beltrán y Fernando Sánchez	6 MARZO 2020	1	27,93	Señala fecha audiencia
Pertenencia	2019 00109	Manuel Alberto Ortiz	Sucesión Transito Parra y o	6 MARZO 2020	1	104	Incorpora respuesta Agencia Nacional T
EJECUTIVO	2019 00117	Banco Agrario Colombia	José Ugo Amado Campos	6 MARZO 2020	1	62	Déjese en conocimiento informe citadora
Pertenencia	2019 00129	Marina Rubiano	Herederos Humberto Ávila	6 MARZO 2020	1	67	Designa curador ad litem
EJECUTIVO	2019 00179	Banco Agrario Colombia	Carlos Arturo Téllez	6 MARZO 2020	1,2	46,12	Corrección Providencia
Alimentos	2019 00182	Alexander Diaz Bonilla	Blanca Yaneth Hernández	6 MARZO 2020	1	26	Señala fecha audiencia
EJECUTIVO	2020 00011	Bancolombia	Nubia Inés Ostos Calvo	6 MARZO 2020	1	63	Inadmite demanda

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL ANTERIOR AUTO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY 9 marzo de 2020 , OCHO (8.00) DE LA MAÑANA.

DESFIJADO HOY 9 marzo 2020 6.00 P. M...


Luis Jorge Melo Martínez
SECRETARIO